

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUA-EMVASE IMPORTADORA ECUIM CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 24 de Junio del dos mil diecinueve, a las 09h00, en la oficina de la compañía ubicada en la Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA CONCEPCIÓN Ciudadela: SAN GABRIEL Calle: MANUELA SAENZ Número: N34-377 Intersección: FRANCISCO HERNANDEZ DE GIRON Edificio: ECUAENVASES Referencia ubicación: TRAS DEL COLEGIO SAN GABRIEL, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

| SOCIOS | CAPITAL SUSCRITO | CAPITAL PAGADO | % ACCIONARIO |
|--|-----------------------------|---------------------------|---------------------|
| CHANG HUANG VALENZUELA LAURA TATIANA | \$ 204.00 | \$ 204.00 | 51% |
| CHANG HUANG VALENZUELA LOURDES SUSANA | \$ 196.00 | \$ 196.00 | 49% |
| TOTAL | \$ 400.00 | \$ 400.00 | 100% |

Cada uno de los socios, comparecen por sus propios y personales derechos.

Preside la Junta la Señora Chang Huang Valenzuela Laura Tatiana, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario la Señora Guallo Pomatoca María Francisca, en su calidad de Asistente en Contabilidad de la Compañía.

El Presidente solicita al Secretario forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; en consecuencia y de conformidad a lo estipulado en la Ley de Compañías, los socios pueden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, lo cual es aceptado por unanimidad.

El presidente declara instalada la Junta a las 09h15 y solicita a Secretario se de lectura al orden del día:

- 1- Conocer y resolver sobre los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
- 2- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 3- Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019.
- 4- Destino de las utilidades acumuladas y decisión al respecto.
- 5- Elección de presidente de la Compañía y de Gerente (representante legal), de la Compañía.
- 6- Aprobación y cierre de la junta.

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se inicia el tratamiento del mismo.

1.- Conocer y resolver sobre los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

El Contador de la Empresa, pone en conocimiento de los socios el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio pertenecientes a la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los socios respecto de los mismos, el presidente de la Junta solicita se aprueben dichos documentos mediante el voto favorable de los presentes.

Los socios luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los documentos que les fueron entregados anteriormente, no tienen observaciones que realizar a los mismos y deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la compañía.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra la Señora Chang Huang Valenzuela Lourdes Susana en su calidad de Gerente General de la compañía, quien pone a consideración de los socios su informe, respecto del ejercicio económico 2019 de la compañía ECUA-EMVASE IMPORTADORA ECUIM CIA. LTDA. Una vez conocido el informe de Gerente General, el mismo es aprobado por unanimidad en su totalidad.

3.- Destino de las utilidades y decisión al respecto.

Conocido y aprobado los Balances se define el destino de las utilidades ACUMULADAS que reflejan en el Balance General al 31 de diciembre del 2019, los socios deciden REPARTIR LAS UTILIDADES ACUMULADAS.

4. Elección de presidente de la Compañía y de Gerente (representante legal) de la Compañía.

Con autorización total de los socios, se designa la continuidad del Representante Legal a la Señora Chang Huang Valenzuela Lourdes Susana, quien representará a la compañía ECUA-EMVASE IMPORTADORA ECUIM CIA. LTDA frente a los organismos de control durante el periodo de dos años.

5.- Aprobación y cierre de la junta.

Sin otros asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General por unanimidad sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente y la Secretaria que certifica.

Siendo las 12H30 se levanta la sesión.

CHANG HUANG VALENZUELA LAURA TATIANA
Presidenta de la Junta -Socio

GUALLO POMATOCA MARÍA FRANCISCA
Secretario de la Junta

CHANG HUANG VALENZUELA LOURDES SUSANA
-Socio